



30 de noviembre de 2012

**Informe Ejecutivo de los Resultados
de Evaluación y Dictamen del
Plantel:
CBTIS No. 10**

**Dirección General de
Educación Tecnológica
Industrial
(DGETI)**

Dirección Académica

1. Presentación

Este documento resume el informe de resultados de la evaluación realizada del 21 al 23 de noviembre de 2012 para verificar los requerimientos de ingreso al SNB del **Plantel: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 10** de la **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)**, con clave de centro de trabajo 14DCT0025T, ubicado en Sierra de Tecuan No. 2165, Col Residencial San Elías, C.P. 44230, Guadalajara, Jalisco, donde se imparte el plan de estudios del *Modelo de la Educación Media Superior Tecnológica* con cinco carreras técnicas: Administración de recursos humanos, Contabilidad, Programación, Puericultura y Secretariado ejecutivo bilingüe, que corresponden a un Bachillerato Tecnológico, impartido en periodos semestrales, con una duración total de tres años, en modalidad escolarizada y opción presencial.

2. Metodología

El proceso de evaluación fue realizado por el COPEEMS a través de un representante de su Dirección Académica y con la colaboración del Organismo de Apoyo a la Evaluación denominado Asociación de Académicos del Nivel Medio Superior, A.C. (AACADEMS).

Se analizó la información y documentación de los aspectos sujetos a evaluación enviados por el plantel y se efectuó una visita a sus instalaciones para observar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el *Manual de operación para evaluar planteles que solicitan ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (1)*, en la *Guía complementaria para planteles interesados en ingresar al SNB (2)* y en la *Guía Complementaria para organismos evaluadores (3)*.

A continuación se presentan los principales resultados y comentarios considerando los aspectos a mejorar. Al final del documento se especifica el dictamen de la evaluación.

3. Principales resultados y horizonte de mejora

3.1 Aspectos destacables

1. El 61.82% de las asignatura/grupos son atendidos por docentes que cuentan con el diploma del Profordems.
2. Más del 80% de los estudiantes encuestados manifiestan estar satisfechos con lo que les ofrece la escuela y con el ambiente de la misma.
3. Una planta docente comprometida con el plantel y la institución.
4. Liderazgo académico por parte del director.

1 Comité Directivo del SNB. *Manual de operación para evaluar planteles que solicitan ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato*, México, 17 de noviembre, 2009. (Versión mayo, 2010). 112 p.

2 Comité Directivo del SNB. *Guía complementaria para planteles interesados en ingresar al SNB*. Julio, 2010. 16 p.

3 Comité Directivo del SNB. *Guía complementaria para organismos evaluadores*. Julio, 2010. 60 p.

3.2 Aspectos que requieren atención

- a) Se carece de registros de las competencias genéricas y disciplinares desarrolladas por los estudiantes.
- b) Contar con todos los títulos de la bibliografía básica y en cantidad suficiente, así como con un sistema de clasificación y registro de movimientos.
- c) Promover de instalaciones sanitarias para personas con capacidades diferentes
- d) El plantel no presentó evidencias de procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- e) El programa de orientación educativa no cumple con lo establecido por el SNB.
- f) Los laboratorios no cumplen la normativa de seguridad y riesgos químicos.

Dictamen de evaluación del plantel

Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2012

Con base en la evaluación realizada, la Dirección Académica del COPEEMS considera que el Plantel: **Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 10** de la **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)**, con clave de centro de trabajo 14DCT0025T, ubicado en Sierra de Tecuan No. 2165, Col Residencial San Elías, C.P. 44230, Guadalajara, Jalisco, donde se imparte el plan de estudios del *Modelo de la Educación Media Superior Tecnológica* con cinco carreras técnicas: Administración de recursos humanos, Contabilidad, Programación, Puericultura y Secretariado ejecutivo bilingüe, que corresponden a un Bachillerato Tecnológico, impartido en periodos semestrales, con una duración total de tres años, en modalidad escolarizada y opción presencial, reúne las condiciones necesarias para obtener la **categoría de Plantel Nivel III**, con una vigencia de **dos años**, considerando que deberá presentar, en un plazo no mayor de tres meses, un plan de mejora del plantel que incluya los compromisos y el cronograma para atender las recomendaciones que se describen en el documento emitido por COPEEMS: *Informe de evaluación y dictamen del plantel Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 10 DGETI* que acompaña al presente.

Asimismo es necesario que el plantel atienda las recomendaciones en los términos establecidos por el COPEEMS, antes de solicitar un nuevo proceso de evaluación para ascender a otra categoría.

RELACIÓN DE ASPECTOS SEÑALADOS PARA SU ATENCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN
Los siguientes aspectos son requisitos para permanecer en el SNB y deberán ser atendidos en un plazo no mayor a tres meses.	
Laboratorios y talleres (Programa de seguridad)	3 meses
Mantenimiento y desarrollo	3 meses
Los siguientes aspectos son requisitos para ascender o permanecer en el SNB y serán requeridos para una evaluación posterior.	
Procesos académicos internos	2 años
Métodos, medios e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	2 años
Programa de orientación educativa	2 años
Programa de tutoría	2 años
Planta docente: Profordems y Certidems	2 años
Planta docente: desempeño	2 años
Planta docente: idoneidad	2 años
Servicios escolares	2 años
Normas para el egreso, la certificación y la titulación	2 años
Laboratorios y talleres	2 años
Equipos y tecnologías de información y comunicación	2 años
Biblioteca	2 años
Sanitarios	2 años